



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO

Título: Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación	Curso: 2014-2015	Fecha: 15/04/2016
--	----------------------------	-----------------------------

1. Resultados del título.

Indicador	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	Objetivo Memoria Verifica	Observaciones
Tasa de Rendimiento ¹					88,5	--	Valor del indicador en: -la rama de conocimiento Ingeniería y Arquitectura: 90,1 - la Universidad de Oviedo: 93,2
Tasa de Éxito ²					98,5	--	Valor del indicador en: -la rama de conocimiento Ingeniería y Arquitectura: 98,5 - la Universidad de Oviedo: 99,4
Tasa de Evaluación ³					89,8	--	Valor del indicador en: -la rama de conocimiento Ingeniería y Arquitectura: 91,4 - la Universidad de Oviedo: 93,8
Tasa de Eficiencia ⁴					--	70	No aplica

Documento de referencia: Estudio de Rendimiento Académico del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, Curso 2014-2015

http://www.epigijon.uniovi.es/docs/Calidad/2014-15_RA-MITELE.pdf

¹ *Tasa de Rendimiento*: relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.

² *Tasa de Éxito*: relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.

³ *Tasa de Evaluación*: relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.

⁴ *Tasa de Eficiencia*: relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.



Indicador	NI ⁵ 10/11	NI 11/12	NI 12/13	Objetivo Memoria Verifica	Observaciones
Tasa de Graduación ⁶				50	No aplica
Tasa de Abandono ⁷				10	No aplica

	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	Observaciones
Encuesta General de la Enseñanza en Red (Estudiantes)						
Respuesta de los estudiantes con el título					11	De las 11 respuestas, 6 lo son a las preguntas sobre asignaturas y 5 a las preguntas sobre profesorado. Las primeras se reparten entre 4 asignaturas (1+2+2+1 respuestas), y las segundas se reparten entre 3 asignaturas (0+2+2+1), lo cual pone de manifiesto la escasa representatividad de los resultados.
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ⁸					5,6	Tasa de respuesta: 3,6 % (6 cuestionarios de 165)
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ⁹ .					5,2	Tasa de respuesta: 2,2 % (5 cuestionarios de 225)
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ¹⁰ .					6,8	Tasa de respuesta: 3,6 % (6 cuestionarios de 165)
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ¹¹					Bueno	Tasa de respuesta: 3,6 % (6 cuestionarios de 165)

⁵ *Tasa de Graduación*: porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un curso académico más, en relación con su cohorte de entrada.

⁶ *NI*: cohorte de nuevo ingreso.

⁷ *Tasa de Abandono*: porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.

⁸ Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

⁹ Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹⁰ Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).

¹¹ Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).



Encuesta General de la Enseñanza en Red (Profesorado)						
Respuesta del Profesorado con el título					4	
Grado de satisfacción del profesorado con el título ¹² .					8,9	Tasa de respuesta: 26,7 % (4 cuestionarios de 15)

2. Puntos fuertes.

- **Calidad de la Enseñanza.**

La principal fortaleza de la titulación es la alta cualificación académica del profesorado, tanto en labores de docencia como de investigación. Así, la mayoría de los profesores que imparten docencia en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación son funcionarios de carrera (el 60%) y tienen dedicación exclusiva a la Universidad de Oviedo. En el curso académico 2014-2015, de los 15 docentes que han impartido docencia en el título, 14 son doctores. El único docente que no era doctor en aquel momento (en la actualidad ya lo es), era becario FPI, y su responsabilidad docente se limitó a la impartición de prácticas de laboratorio. La distribución por categorías académicas es la siguiente:

- Catedráticos de Universidad: 2 (13,3%).
- Titulares de Universidad: 7 (46,7 %).
- Titulares de Universidad Interinos: 2 (13,3 %).
- Profesores Ayudante Doctor: 2 (13,3%)
- Profesores Asociados: 1 (6,7%).
- Otras figuras (becario FPI): 1 (6,7%).

Los 9 profesores funcionarios de carrera acumulan un total de 34 quinquenios docentes y 23 sexenios de investigación. La relación entre sexenios y quinquenios resulta ser $23/34=0,67$, muy próxima a la máxima posible de $5/6=0,83$. La media de sexenios por profesor funcionario es de $23/9=2,56$. Esta media es aún más alta en el área de conocimiento con profesorado más antiguo (por poseer docencia este área en otras titulaciones implantadas en la Universidad de Oviedo con anterioridad a las titulaciones ligadas a la ingeniería de telecomunicación), que es el área de "Tecnología Electrónica", donde esta media es de $12/3=4$ sexenios por profesor. En el caso del área de "Teoría de la Señal y Comunicaciones", esta media se sitúa en $9/4=2,25$ sexenios por profesor.

¹² Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).



La experiencia docente de los 9 profesores funcionarios de carrera es también amplia, acumulando una media de $34/9=3,8$ quinquenios por profesor.

Es preciso señalar que las limitaciones presupuestarias de los últimos años han impedido el acceso al funcionariado de profesores con acreditaciones oficiales en diversas figuras. Así, en el área de conocimiento “Tecnología Electrónica”, tanto la profesora con categoría académica de Profesora Titular de Universidad Interina como el profesor con categoría académica de Profesor Asociado, están acreditados para la figura de Profesor Titular de Universidad. De manera similar, en el área de conocimiento “Ingeniería Telemática”, el profesor con categoría académica de Profesor Ayudante Doctor está acreditado para la figura de Profesor Titular de Universidad.

De todo lo anterior se desprende que el profesorado de la titulación posee una alta cualificación, tanto docente como investigadora.

Cabe resaltar también que, a la vista de los valores de los indicadores académicos del título, recogidos en la Tabla de la primera página, los criterios de admisión al Máster parecen adecuados. Las Tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación son altas, y similares a las de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Todo ello a pesar de los aspectos que se comentarán en el punto 3. En el curso 2014-15 no ha accedido al Máster ningún estudiante con créditos reconocidos.

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.**

No procede, al ser el curso 2014-2015 el primero de impartición de la titulación y no haberse cursado aún las prácticas.

- **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida.**

No procede, al ser el curso 2014-2015 el primero de impartición de la titulación y no contar con egresados.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones.**

Existen mecanismos propios de la Universidad de Oviedo para la realización de encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesores. Sin embargo, el número de respuestas ha sido muy bajo, como puede observarse en la tabla de la página 2.

3. Puntos débiles.

- **Evaluación y mejora de la Calidad de la Enseñanza.**

Se ha detectado un problema de descompensación en los conocimientos previos en los alumnos procedentes de la titulación “Ingeniería Técnica de Telecomunicación, especialidad Telemática”. Esta titulación, ya extinguida, tenía un enfoque diferente al de la titulación actual de grado en base a la cual se diseñó el acceso a este Máster.



Sin embargo, la detección de problemas de carencia de formación no sólo se ha referido a la citada titulación extinta, sino que también se han detectado carencias significativas en los alumnos procedentes del Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación de la Universidad de Oviedo (carencias, en muchos casos, no achacables a los alumnos) y que son consecuencia del marco general de desarrollo de los planes de estudio de grados y másteres.

En la Universidad de Oviedo, el grado que da acceso directo a los estudios del Máster de Ingeniería de Telecomunicación es el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Este grado posee asignaturas optativas encuadradas en tres menciones (“Sistemas de Telecomunicación”, “Sistemas Electrónicos” y “Telemática”), que dan acceso todas a la profesión de Ingeniero Técnico de Telecomunicación, aunque con competencias diferentes. La diferencia entre las tres menciones es suficientemente amplia como para que el conjunto de conocimientos con el que los alumnos acuden al máster, pese a provenir de la misma titulación de grado, sea muy distinto en función de la mención elegida en el grado. Esto causa una dificultad a la hora de fijar el punto de partida de varias de las asignaturas del máster (especialmente de las ubicadas al comienzo del mismo), ya que acaba produciéndose en los alumnos una sensación de repetición de contenidos en unas materias y de falta de conocimientos básicos adecuados en otras. Esta sensación es cambiante en función de la mención elegida en el grado, de forma que, en general, se percibe repetición en los contenidos más relacionados con la mención cursada en el grado y falta de base adecuada para seguir los conocimientos de las materias ligadas a las menciones no cursadas. Es por ello que se considera conveniente orientar a los alumnos sobre la elección de optativas en el Grado que pueda ser más adecuada para aquéllos interesados en cursar el Máster, optando por las asignaturas ofertadas con contenidos de otras menciones y que puedan constituir base para asignaturas del Máster.

Asimismo, se ha detectado la ausencia de mecanismos de coordinación definidos, o de mecanismos de control de los contenidos impartidos en las asignaturas para valorar su adecuación a los expresados en la memoria de verificación de la titulación. Cabe comentar aquí que, de acuerdo con el *Reglamento de la Universidad de Oviedo para el desarrollo académico de los másteres universitarios regulados por el Real Decreto 1393/2007* (BOPA, núm. 125 de 1-VI-2010), es función de la Comisión Académica del Máster “Velar por el cumplimiento de los mecanismos de coordinación docente que se hayan establecido en la Memoria de Verificación del título”. Sin embargo, según dicta el citado reglamento, “inicialmente, y durante el período que corresponde a su puesta en marcha” (del máster), existirá una comisión académica provisional (integrada por el Coordinador del Máster, el Decano o Director de Centro, y los Directores de departamentos con docencia en el Máster). Esta comisión académica será sustituida por otra durante el primer curso de impartición del máster, en la que ya se integrarán profesores y estudiantes del mismo. Esta última se constituyó, tras el correspondiente proceso electoral, el 19 de junio de 2015.

Del mismo modo, se destaca la ausencia de mecanismos que pueda emplear la Escuela para mejorar la gestión del Máster, como por ejemplo la no existencia de un Coordinador de Máster o la indefinición sobre las tareas que corresponden a la Dirección (Subdirección de Másteres) y a la Comisión Académica.



Finalmente, al elaborarse el Plan Docente de cada titulación en los meses de marzo o abril, el margen temporal que existe entre estos meses y el comienzo del curso en las titulaciones en las que es preciso proceder a la contratación de nuevo profesorado (en muchas ocasiones pasando por un concurso público, con los plazos que esto acarrea), es insuficiente, lo que causa que el profesorado no esté disponible con la adecuada anticipación como para poder estructurar y preparar su docencia con la calidad requerida. Este ha sido el caso en este Máster.

- **Evaluación y mejora de la Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.**

No procede, al ser el curso 2014-2015 el primero de impartición de la titulación y no haberse cursado aún las prácticas.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida.**

No procede, al ser el curso 2014-2015 el primero de impartición de la titulación y no contar con egresados.

- **Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones.**

Se realizan encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesores. Sin embargo, el número de respuestas ha sido muy bajo, como puede observarse en la tabla de la página 2, por lo que no resultan representativas del grado general de satisfacción.

No existen por el momento mecanismos para evaluar el grado de satisfacción de otros colectivos (empresas del sector, personal de apoyo, etc).

4. Acciones de mejora.

Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	MIT01	Reunión con estudiantes para conocer su visión sobre el estado del Máster, calidad, coordinación, etc.	Representante de la Comisión Académica (Rafael González Ayestarán) y Subdirectora de Calidad y Coordinación de la EPI (Susana Loredo Rodríguez)	Enero 2016	-	Acta de la reunión



Nº	Ref.	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
2	MIT02	Reunión extraordinaria de la Comisión Académica para el análisis de conclusiones de la acción MIT01.	Comisión Académica	Marzo 2016	-	Acta de la reunión. Documento con acciones de coordinación a adoptar.
3	MIT03	Establecimiento de reuniones de coordinación entre asignaturas del Máster	Comisión Académica y Subdirección de Calidad y Coordinación de la EPI.	Abril 2016 a Junio 2016	-	Actas de las reuniones celebradas.
4	MIT04	Establecimiento de un procedimiento que facilite el incremento de la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción	Subdirección de Calidad y Coordinación de la EPI.	Curso 2016-2017	-	Documento con indicaciones sobre las modificaciones a realizar. Tasa de respuesta en las encuestas durante el curso 2016-2017
5	MIT05	Establecimiento de procedimientos de revisión contenidos	Comisión Académica del Máster	Curso 2016-2017	-	Documento con indicaciones sobre los procedimientos a realizar.
6	MIT06	Celebración de una jornada de presentación del Máster y orientación para los alumnos de grado sobre las asignaturas optativas más adecuadas para cursar el Máster	Dirección de la EPI	Abril 2016	Salón de Actos	-



5. Seguimiento de recomendaciones y acciones de mejora de informes de seguimiento anteriores.

No procede, al ser el curso 2014-2015 el primero de impartición de la titulación y no existir, por tanto, informes de seguimiento anteriores.

Recomendaciones / acciones de mejora	Estado

JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

No se proponen modificaciones.